

Montevideo, 3 de junio de 2026

Martí Molins
Representante Nacional

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Sr. Rodrigo Goñi
Presente

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito cursar el siguiente Pedido de Informes al Ministerio de Salud Pública, relacionado con la situación asistencial y administrativa que afecta a usuarios del sistema de salud del departamento de Rivera.

PEDIDO DE INFORMES

Han llegado a conocimiento de esta parte diversas situaciones que generan preocupación en usuarios del sistema de salud del departamento de Rivera, vinculadas a extensas demoras en resultados médicos, dificultades en la entrega de medicamentos y tiempos excesivos de espera para acceder a consultas con especialistas.

Según se informa, existirían casos en los cuales los resultados de determinados estudios o trámites remitidos a la Dirección Departamental de Salud de Tacuarembó demoran hasta un año. Asimismo, pacientes denuncian inconvenientes en el retiro de medicación, retirando en ocasiones solamente uno de los medicamentos indicados, sin obtener el tratamiento completo prescripto.

Del mismo modo, se reportan importantes demoras para acceder a especialistas y atención hospitalaria, existiendo listas de espera que alcanzarían los 24 meses o más, sin respuestas satisfactorias a los usuarios.

En virtud de la relevancia de estas situaciones para el acceso efectivo al derecho a la salud, se solicita al Ministerio de Salud Pública se sirva informar:

1. Si el Ministerio de Salud Pública tiene conocimiento de demoras de hasta un año en la obtención de resultados, informes o trámites médicos vinculados a usuarios del departamento de Rivera y remitidos a dependencias del MSP.
2. En caso afirmativo:
 - a) cuáles son las causas de dichas demoras;
 - b) cuántos usuarios se encuentran afectados;
 - c) qué medidas se han adoptado o se prevé adoptar para solucionar la situación.
- 3.Cuál es el procedimiento vigente para la entrega y retiro de medicamentos a pacientes en los servicios de salud que atienden usuarios del departamento de Rivera.
4. Si existen registros de situaciones en las cuales pacientes retiran únicamente parte de la medicación prescrita.
5. En caso afirmativo:
 - a) cuáles son las causas;
 - b) qué medicamentos presentan mayores dificultades de suministro;

Martí Molins
Representante Nacional

- c) qué medidas se han dispuesto para garantizar la entrega completa y oportuna de la medicación.
- 6.Cuál es actualmente el tiempo promedio de espera para acceder a consultas con especialistas para usuarios del departamento de Rivera, discriminado por especialidad.
 7. Si existen listas de espera que superen los 24 meses.
 8. En caso afirmativo:
 - a) cantidad de usuarios afectados;
 - b) especialidades comprometidas;
 - c) medidas previstas para reducir los tiempos de espera.
 9. Qué mecanismos de respuesta y seguimiento se brindan a los usuarios que presentan reclamos por demoras asistenciales o falta de medicación.
 10. Si el Ministerio ha realizado inspecciones, auditorías o investigaciones administrativas respecto de estas situaciones y, en su caso, cuáles fueron sus conclusiones.
 11. Si el Ministerio de Salud Pública tiene conocimiento de demoras prolongadas en el procesamiento y entrega de resultados de estudios de Papanicolaou (PAP) correspondientes a usuarias del departamento de Rivera.
 12. En caso afirmativo:
 - a) cuál es el tiempo promedio actual de demora para la entrega de resultados;
 - b) si existen casos en que las muestras son remitidas al departamento de Tacuarembó para su análisis;
 - c) cuántas usuarias se encuentran afectadas por atrasos en dichos resultados;
 - d) qué riesgos sanitarios ha identificado el Ministerio respecto a estas demoras;
 - e) qué medidas concretas se adoptarán para reducir los tiempos de procesamiento y entrega.
 13. Si el Ministerio considera adecuado el actual sistema de análisis y derivación de muestras PAP para usuarias del departamento de Rivera.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, saluda atte.

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	3	6	26
HORA: 16:04	FUNCIONARIO: 967		

Martí Molins
Representante Nacional